



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Jueves, 14 de diciembre de 2023

17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo n.º 357

La Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, por Decreto de fecha 5 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2023.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala-Presidenta

- Punto 3. Aprobar provisionalmente el Listado de Festejos Populares y Recintos de Ferias que podrán instalarse en el Distrito de Tetuán durante el año 2024, sometiéndose a información pública durante un período de quince días, conforme lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, el cual se entenderá definitivamente aprobado, caso de no formularse alegaciones durante el período de Información Pública.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2023/1517692 presentada por el Grupo Municipal Socialistas de Madrid, relativa al horario de las bibliotecas.
- Punto 5. Proposición n.º 2023/1517962 presentada por el Grupo Municipal Socialistas de Madrid, relativa al pickleball.

- Punto 6. Proposición n.º 2023/1518753 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la presencia de personas sin hogar en c/ Infanta Mercedes.
- Punto 7. Proposición n.º 2023/1518757 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a los bebés no nacidos.
- Punto 8. Proposición n.º 2023/1518761 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la discriminación por edad.
- Punto 9. Proposición n.º 2023/1520983 presentada por el Grupo Municipal Socialistas de Madrid, relativa a la seguridad vial en la calle Villaamil.
- Punto 10. Proposición n.º 2023/1521318 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la primera biblioteca infantil de España.

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

- Punto 11. Pregunta n.º 2023/1517964 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al cumplimiento de las normas de circulación en zonas de restauración.
- Punto 12. Pregunta n.º 2023/1517965 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la retirada de quiosco de prensa sito en c/ Bravo Murillo.
- Punto 13. Pregunta n.º 2023/1517968 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la seguridad de las personas LGTBI.
- Punto 14. Pregunta n.º 2023/1518437 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la readaptación de locales comerciales a viviendas.
- Punto 15. Pregunta n.º 2023/1518650 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a las modificaciones en la legislación LGTBI+.
- Punto 16. Pregunta n.º 2023/1518763 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre plazas de aparcamiento en la avenida General Perón.
- Punto 17. Pregunta n.º 2023/1518767 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la discapacidad visual.
- Punto 18. Pregunta n.º 2023/1518772 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la empleabilidad.
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/1521446 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre homenaje a María Moliner.
- Punto 20. Pregunta n.º 2023/1521640 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre acceso al parque Rodríguez Sahagún.

Punto 21. Pregunta n.º 2023/1521776 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la reforma del centro deportivo municipal Triángulo de Oro.

Preguntas de las Entidades Ciudadanas

Punto 22. Pregunta n.º 2023/1476970 presentada por la Asociación para la Defensa de las Competencias Municipales (ADECOP), relativa a los Presupuestos Participativos.

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 23. Dar cuenta de las Contrataciones acordadas por la Concejal Presidenta y el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 24. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos
P.A.- LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO
Fdo.: Silvia Roldán Martínez

TURNO DE PARTICIPACIÓN VECINAL

(Artículo 81 Reglamento Orgánico de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid)

I.- Autorización de intervención a D. **Oscar Casas Mota** en la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán de fecha 14 de diciembre de 2023, solicitada mediante instancia de Registro n.º 2023/1486584, relativa al BARRA PAYANO BAR, sito en c/ San Raimundo n.º 6.